



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

Don Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

ANUNCIO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO (EXPTE. MOAD 2025/CEX_01/000002) POR IMPORTE DE 1.211.808,00 €.

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 25 de Junio de 2025

SESIÓN: ORDINARIO

TEXTO: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2025, el expediente de Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto Municipal 2025, por importe total de **1.211.808,00 euros**, se expuso al público durante un plazo de 15 días hábiles tras su publicación en el BOP nº 124 de 1 de julio de 2025. Transcurrido el citado plazo y no habiéndose presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado.

De acuerdo con las previsiones del artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en consonancia con el artículo 169 del citado texto legal, y del artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se hace público en los términos siguientes:

Mediante baja de la partida :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
870.00	Remanente líquido de Tesorería	1.211.808,00 euros

Los gastos que se pretenden llevar a cabo con la modificación propuesta son los siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Denominación de Proyecto o Actuación	Importe
0200/934/352	INTERESES DE DEMORA	50.000,00 €
0500/153/610	ARREGLO CAMINOS RURALES	50.000,00 €
0600/342/619	CUBIERTA DE PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL	671.308,00 €
0100/920/625	ADQUISICIÓN REPOSTEROS INSTITUCIONALES PARA CASA CONSISTORIAL	8.500,00 €
0500/171/619	PLAN DE SOMBRA Y REPLANTACIÓN DE ARBOLADO EN ZONAS URBANAS	60.000,00 €

Código Seguro De Verificación	TTTi6wNo0bG2ncJCSat5nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	24/07/2025 10:30:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TTTi6wNo0bG2ncJCSat5nQ==		





Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

0500/153/619	APORTACIÓN MUNICIPAL DEL PLAN DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2025: PROYECTO DE MEJORA URBANA CALLES SANTIAGO, PIO XII Y VIRGEN DEL CARMEN (PFEA 2025)	80.000,00 €
0500/171/619	PROYECTO Y REMODELACIÓN DE FUENTE EN PLAZA STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD	60.000,00 €
0500/153/610	REPARACIÓN DE LOS DAÑOS SUFRIDOS EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN LA CALERA	185.000,00 €
060/235/622	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL PLATERO Y YO	47.000,00 €
TOTAL		1.211.808,00 €

La modificación presupuestaria definitiva se encuentra publicada en el Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 d) de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 16 a) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento en la fecha de la firma electrónica, señalándose que de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva de la presente modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas que establecen las normas de dicha Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En Sanlúcar la Mayor,
El Alcalde-Presidente
(Fecha y firma digital)

Código Seguro De Verificación	TTTi6WNo0bG2ncJCSat5nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	24/07/2025 10:30:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TTTi6WNo0bG2ncJCSat5nQ==		

